# Colegio de Abogados de Falcón, después de 10 años continúa esperando fecha para elecciones

Con miras a conformar un gran equipo de abogados, Orlando Encinoza aspirante a presidir el Colegio de Abogados en el estado Falcón, ha venido recorriendo todos los municipios que conforman la entidad regional, para mostrar su nombre en un próximo proceso electoral que debe darse, Dios mediante en el próximo año venidero.

Inicialmente, dijo Encinoza debe nombrarse, previa asamblea, una comisión preparatoria, la cual convocará a una asamblea para designar la comisión electoral, que se dirigirá de oficio al ente electoral para que autorice el proceso electoral que elegirá a las nuevas autoridades del Colegio de Abogados, para un periodo de dos años, tal como lo prevee el reglamento del colegio.

Cumpliendo con el principio de alternabilidad en todo cuerpo colegiado, el colegio lleva más de diez años sin renovar sus autoridades y en ese sentido, pues nos disponemos a hacer cumplir lo que el derecho y el reglamento establecen. Apunto Encinoza.

Magaly Hassán
CNP 14356